



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
SECRETARÍA PRIVADA DE INTENDENCIA
Dirección de Talleres
Departamento Técnico



2024 | 30° Aniversario de la Reforma Constitucional de 1994

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA N° 108/2024.

MOTIVO: Reparación de levante hidráulico de tres puntos.

DESTINO: Interno N° 990: Tractor Universal A - 643 S, año 1993, de la Dirección General de Alambrado Público y Electromecánica.

Expediente: DE-0463-01956299-0 - - - - -

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Reparar levante hidráulico de tres puntos, (sacar levante, desarmar, lavar, cambiar empaquetaduras, válvula de presión, asientos de válvula de carga, anti choque y armar).	1
2	Mano de obra por sacar bomba hidráulica, desarmar y reparar con bujes, engranajes y gomas.	1

EL OFERENTE:

- ❖ El oferente deberá presentar sus ofertas en forma clara y explícita.
- ❖ Forma de entrega de la unidad reparada será completa e inmediata.
- ❖ La unidad reparada deberá ser entregada en perfecto funcionamiento en la Dirección de Talleres Av. Pte. Perón y Bv. Pellegrini de la ciudad de Santa Fe. Tel.: 0342-4571876 / 77.

Departamento Técnico, Santa Fe de la Vera Cruz. 03 de Junio del 2024.
aca

ALFONSO ALASSIO
DIRECCIÓN DE TALLERES
DEPARTAMENTO TÉCNICO



T.C. OSCAR H. NUÑEZ
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TALLERES